



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Jurado de Tesis Od. Gabriela De Leonardi

VISTO:

El expte. 0004796/2019, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis de la Od. Gabriela De Leonardi; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Sandra Renou, perteneciente a la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Gabriela De Leonardi quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Sebastián Fontana
- Prof. Dra. Aida Segura
- Prof. Dra. Sandra Renou

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

